OFICINAS SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS Presies convensionales

# LEN PURO DELIRIO?

Se nos dice que desde el Congreso antimasónico de Trento, la prensa católies extrema tanto su pesada nota en contra de los masones que rayan en puro delirio.

No; luchar un día y otro día contra el mal, trabajar sin descanso contra la infame secta formada por masones y filibusteros; levantar nuestra voz contra hipócritas y calumniadores que se reunen en las lógias, no es puro delirio, es deber de nuestra conciencia y de nues-

tra fe. Contra el enemigo que es la masonería debemos pelear con todas las armas y en todos los momentos porque. la masonería no es una escuela teórica, no es un sistema infecundo, no es una conspiración nueva sin lazos ni relación con el mundo exterior que ella llama profano; la masoneria es una invención del demonio cuyo objeto es arrancar los gobiernos, los pueblos y las almas del giron de la Iglesia; en sus entrañas se formaron y de ellas selieron los partidos que hoy gobiernan en Francia, en Italia, en España, en todas partes, y en todas partes quitaron á Cristo la soberanía para dársela al dios Estado, y desencadenaren las libertades de perdición que están descristianazando á los pueblos después de haber descristianizado las leyes, las instituciones y á los gobiernos.

Y al luchar contra la secta debemos luchar contra el liberalismo, sus partidos y sus libertades porque son obra y son agentes de la masonería: mejor dicho, son la misma masonería á la luz del día y en el poder. No es preciso ester afiliado á una ú otra lógia, como lo están, por ejemplo, el I.: y l'od.: H.: Paz, el I .: y Pod .: H .: Barceló, hoy ministro de una Reina católica; basta, para ser cómplice y agente de la masonería, pertenecer á cualquiera de los partidos liberales que se engendraron en las lógias, y por medio de los cuales las lógias llegan su obra adelante y dominan hoy en el mundo.

A esta lucha contra los masones se han adherido, algunos Ministros de Cánovas y algunos Ministros de Sagaste, pues debemos pensar caritativamente, que tanto el general Azcárraga, y el Sr. Pidal y el Sr. Elduayen, como el Sr. Maura y el Sr. Gamazo y los demás liberales que se han adherido al Congreso de Treuto, fusionistas ó conservadores, subordinados del H.: Paz o corregilionarios del H .. Barceló, ambos del grado 33, no lo habrán hecho para seguir, sin embargo, manteniendo y prosperando la independencia del Estado, las libertades de perdición, la política liberal, la obra y el propósito de la masonería. De otra manera su adhesión al Congreso antimasónico de Trento, tendría un nombre... que no queremos decir, pero que brotará de todos los labios, católicos y liberales ó masónicos.

Guerra á la masonería, sil Pero guerra á la masonería con todas sus obras, hijos, partidos, agentes y cóm-

plices. Y en esa lucha no debemos transigir con las aspiraciones del siglo.

Ni transigir con el caracter de las sociedades modernas.

Ni tener tolerancia con los herejes nacionales ni extrarjeros.

Y de este modo trabajar por nuestro ideal que es conseguir la soberanía de Cristo sobre todos sus enemigos.

# ALGO DE TODO

Tenian ya los yankes su boy orator en la personalidad de Mr. Bryan, el candidato Argentista á la Presidencia; el boy gobernor, Mr. Russel, gobernador de Massachussetts á los diez y ocho años; el boy editor, Telly

d'Apery, que à los catorce años no cumplidos es director y propietario de la revista Sunny Heur, y, por último, otra porción de boys más ó menos conspicuos. Faltaba por alli el boy colonel, y esto preocupaba grandemente á los norteamericanos.

Más he aquí que recientemente el gobernador de Kentucky, Mr. Bradley, ha concedido el nombramiento de coronel honorario á un muchacho llamado Harry Mulligan, babiendo concurrido en el nombramiento las siguientes circunstancias, que demuestran la facilidad con que se consiguen tan altos empleos en el democrático territorio de la Unión.

Hará cosa de un año. Mr. Bradley era uno de los candidatos al Gobierno del referido Estado. Cierto día pasó al lado de Mulligan y de otro jovenzuelo, notando que el primero decía á su camarada:

-¡Ahí tienes el futuro gobernador de Kentuckylaining in het nettengeres de en -All right, my boy-dijo Mr. Bradley,

-si tu predicción se cumple, te hago coronel de mi Estado Mayor.

Verificaronse los vaticinios del muchacho, puesto que Bradley ha sido nombrado gobernador, apresurándose éste à cumplir la palabra empeñada.

## NERVIOSA

Por una pequeñez me desazono Y por otra aún menos me regocijo. Y que á un grano decrépito de mijo Sabyúguese mi espírita en su tronol .. Insaciables grandezas ambiciono Y en un montón modesto de casquijo Mi júbilo se explaya; más me aflijo Si de un átomo siento el abandono. Ese soy y seré mientras el turbio Raudal de mi existencia desgraciada No dé fin, acabándose, al disturbio. ¡Y que un alma a quien Dios desde los Cielos Solicita amoroso, por un nada Mil desazones sufra y mil desvelos!

Durante el año de 1895 se han vendido en los mercados de Londres, Liverpool y Amberes 640.000 kilógramos de marfil procedente de Africa, sin incluir 67.000 kilógramos de las existencias de 1894.

F. ANTICH.

Como cada elefante tiene, poco más ó ménos, 30 libras de marfil, los 640.000 kilógramos representan la muerte de 42.000 elefantes. Se calcula que puede haber en Africa de 200 á 300.000 elefantes. Si la destrucción continúa en proporciones análogas, se comprende fácilmente que la raza elefantina esta llamada á desaparecer en breve plazo. Esto ha sugerido la idea de establecer un reglamento internacional para la caza del elefante.

Hé aqui lo que leemos en un periódico pecuario para calcular el peso de un cerdo sin necesidad de balanza:

«Mídase en pulgadas lo largo del animal

desde el nacimiento del rabo hasta el de la cabeza; mídase después el contorno por detrás de las patas anteriores.

Se multiplican las dos medidas por ellas mismas y se divide el producto por 11 si el cerdo está bien cebado, por 12 si lo está menos y por 13 si esta menos cebado

El número que se obtenga dará en libras el peso del animal después de muerto.»

Una de las más valiosas alhajas de la Corona de Rusia consiste indudablemente en el trono de Juan III, quo es el que sirvió en la catedral de la Asunción para la consagración de Nicolás II. Es todo de plata con repujados y doselete de oro, siendo de este metal la guarnición aislada que rodea al cuerpo alto. Va enriquecido además con multitud de piedras preciosas.

Un señorito que todo lo ignoraba, pero que era de familia muy rica, se presentó á examenes de bachiller en ciencias, y le aprobaron.

Admirado él mismo de la facilidad con que había salido de su empeño, se dirigió al Rector de la Universidad y le dijo:

- Si V. se empeñaba, damos un golpe soberbio graduando á un caballito que tengo. -Siento no poder servir á V., le dijo el Rector; pero aquí no graduamos más que á los asnos. [ Caballano de Paga), dice D. [ . sonsa sol

le conducta, que na de observar y de remen cusado le maa cucolXde sas hachos, pues s

Desempeño de los cargos parroquiales.

-Deber especial de los ricos tocante

Lo que acabamos de decir nos trae, como por la mano, á discurrir sobre otro de los modos con que puede, y debe en ciertas ocasiones, mostrar el buen católico su verdadero espíritu parroquial. Nos referimos al desempeño personal de los cargos de la iglesia, servicio no puramente honorario, aunque sobremanera honroso, sino muy efectivo y de gran trascendencia, con el que los feligreses ayudan al Cura Párroco á la administración de la parroquia en la parte que á ello puede cooperar el fiel seglar, que por cierto no es poca, Vamos á apuntar sobre esto algunas ligeras reflexio-

Sabido es que la legislación canónica no sólo autoriza, sí que ordena, la intervención del pueblo laico ó seglar en la administración ó cuidado material de las iglesias parroquiales. Quire sin duda con esto dar ocasión á que el pueblo fiel se interese más y más por el esplendor de sus templos, y más y más los mire como cosa suya que son, desde el momento en que ve confiados á su propio cuidado la fábrica, conservación y adorno de ellos. A esto obedece la institución de la Junta de obra ó fábrica, que con forma más ó menos distinta funciona en todas nuestras parroquias, y viene á ser como una representación del elemento seglar en el cuidado material de ellas. Así podemos cousiderar el patronato que en otras iglesias, ó en determinados altares ó capillas de ellas, ejercen ciertas familias ó corporaciones, á quienes fué canónicamente concedido tal privilegio, ó por haberlas fundado, ó simplemente por haberlas en modo extraordinario favorecido. Así debe también considerarse la simple administración del culto de un altar ó imágen, confiada por el Párroco durante el tiempo de su beneplácito á tales ó cuales personas de su feligresía, para que atiendan á su aseo, iluminación, cobro de sus rentas ó limos. nas, y debida inversión de las mismas. Pues bien. Todos estos cargos debieran ser objeto de santa ambición por parte de los católicos amigos de la parroquia y por parte de las principales familias de ella, teniéndose por muy honrados con desempeñarlos, como se honran con el desempeño de los cargos más ilustres y retribuidos de la sociedad política ó civil.

Sin embargo, es tal la miseria de los tiempos presentes, tal el desvío con que miran á su madre parroquial los católicos influyentes de la mayor parte de las poblaciones, que en muchas se le hace dificilisimo al pobre Párroco encontrar quien se preste á aceptar tales oficios cuando llega la época de la renovación, y en casi todas andan ellos en manos de la clase más humilde, que si puede igualar y aun suele exceder á la acomodada en fervor y buena voluntad, carece no obstante de los recursos, tiempo y ascendiente indispensables para dar á las cosas de la iglesia el impulso que les podrían comunicar quienes reuniesen á la devoción firme y decidida el desahogo de una regular posición social. Cierto que cuando eso contemplamos en nuestras poblaciones, nos explicamos perfectamente el que las clases ricas les merezcan á las pobres tan poco respeto, viendo cuán poco trabajan aquellas para hacerse, como pudieran y debieran, verdaderamente respetables. Un egoismo mezquino (y hasta mal entendido, porque se vuelve contra los mismos intereses del egoista,) ha hecho que se fuesen alejando de la parroquia y del ma. nejo de los asuntos de ella, y hasta quizá del trato y respeto debidos à su Pastor, los que debieran naturalmente ser sus principales apoyos. ¡Gracias aun que miserables cuestiones de caciquismo local no se conviertan en enemigos jurados del pobre Cura á los que debieran ser á todo trance sus más constantes aliades y defensores!

¡No obraban así nuestros padres, mejores católicos y mejores ciudadanos y mejores conservadores que los flamantísimos que se usan hoy día! Servir á la parroquia y ayudar al Párroco era para ellos cuestión de dignidad, y no hubieran renunciado á ella por nada ni por nadie de este mundo. Esos envejecidos escudos y blasones, que vemos aún hoy en las claves ó arranques de los arcos y en el basamento ó remate de los altares, prueban con qué esmero hacían como solidario el lustre de sus casas y apellidos del lustre de la casa y del nombre

volveros vuestra libertad, vuestra patria; desde hace un año es este mi más ferviente deseo; toco á su realización; mo me permitireis alcanzarlo! Si existe otro bien superior al que os pido, no me deis vuestro consentimiento... pero si no existe... Conmovida, temblorosa espiró su voz entre sus labios; y abrazada á los piés de sus padres, acabó su súplica.

Spinger colocó su mano sobre la cabeza de su hija, sin proferir una palabra; la madre exclamó:

-¡Sola, á pie, sin socorrol No, no puedo. -Madre mía, te exhorto á que no desoigas mis ruegos. ¡Si supieses cuánto tiempo hace que tengo este proyecto, y cuántas horas felices te debo! Desde el momento que mi edad me permitió comprender vuestras desgracias, me propuse libraros de ellas. ¡Feliz día el que prometí consagrar mi vida al servicio de mi padre! ¡Consoladora esperanza que me sostenía cuando lloraba! ¡Cuántas veces siendo testigo desvuestros silenciosos pesares hubiera muerto de tristeza si no hubiese podido decir: Yo, yo devolveré lo que echan de menos! Padres míos; si me arrancais esta esperanza, me quitais la vida.

Privada de esta idea, no tendrá objeto mi existencia, y mis días se extinguirán en una prematura languidez. Perdonadme si os aflijo; no; si me reteneis aquí no moriré, porque mi muerte sería una desgracia más; pero permitidme ser feliz. No digais que es mi empresa imposible; no lo es; de ello os res-

-Madre mía, ¿y si para producir la felicidad de mi padre, te pidiese algunos dias

-Ni uno solo, exclamó completamente fuera de sí; ¡qué felicidad tan horrible sería la que comprase con tu ausencia! No permitais joh Dios míol que me haga semejante

petición. Estas palabras debilitaron las fuerzas de Isabel; no sabía cómo decir lo que había de afligir á su madre; presentó en silencio la carta á su padre, y le hizo señas para que

leyese la carta del gobernador de Tobolsk. Estrechó Spinger contra su pecho á su mujer, diciéndola:

-Reposa aquí con confianza; este apoyo amás te faltará.

Después con una voz, que en vano procuró esforzar, leyó la siguiente carta, escrita en Tobolsk por el joven Smoloff, fechada con dos meses de atraso:

«Uno de mis mayores pesares al abandonar á Saimka fué no poder instruirnos de la obligación rigorosa que me precisaba separarme de vos; no podía iros á ver, escribiros ni enviaros las instrucciones que me habeis pedido, sin contravenir á las órdenes de mi padre, y sin comprometer su seguridad; quizás lo hubiera hecho sin el ejemplo que acabais de darme; pero cuando acabo de saber á vuestro lado todo lo que el hombre debe á so padre, no podía arriesgar la vida del mío. A pesar de todo, lo confieso, no cumplo tan bien con mis deberes, como vos con los vuesasset Ti guntarius asiab dindrinance a Gullo I<sub>15</sub>,210

de su Dios. En la tarima ó estrado de la Junta de fábrica ó en el banco secular de la Cofradía se sentaban con la misma gravedad y satisfacción que en la sala del Consejo municipal o provincial, porque sabían que nunca se honra tanto el hombre como cuando pone su persona al servicio de tan elevados objetos. ¿Por ventura no se honran con llamarse criados del Soberano y mayordomos suyos y gentiles hombres de casa y boca los que por su posición en el mundo tienen quien à su vez les sirva á ellos como grandes señores? Hasta el cuidado de las reales caballerizas (en prosa vil establos) constituye empleo importantisimo con que se honran nobles y caballeros en la casa del monarca terrenal; ¿y habría quien en la casa del Rey de los cielos desdeñase por humillante é impropio de su condición atender al aseo, adorno, conservación y buen estado de cella? Tobalinal selimient y tro complicing is:

Esto debe considerar todo católico que quiera serlo de los buenos y portarse como tal en su localidad. Persuadido de la verdad de estas reflexiones, acérquese al Cura-Párroco y ofrézcase sinceramente á él y póngase á su disposición para el servicio de los cargos parroquiales. Esté á su lado en todo lo que sean reparos ó mejoras; el celo y buen gusto que manifiesta en el cultivo de sus parques y jardines, muéstrelo en el ornato de la iglesia parroquial; ocupe allí en toda suscrición pecuniaria uno de los primeros puestos; tenga en los actos del culto el lugar suyo bien visible y conocido; dedique á la administración del altar ó capilla que le pertenece algunas de las horas que tal vez miserablemente pierden otros en la ociosa murmuración y chismografía del café ó del casino. Con esto solo y con otras cosillas más que le irán sugiriendo su propio celo y el manejo cotidiano de las cosas de Dios, ya verá como en breve luce más el culto de su iglesia, es más concurrido el oficio, se ve más frecuentada la doctrina, se le tiene más respeto al Cura, y se va obrando en las clases todas de la población cierta reforma de ideas y costumbres que de otro modo fuera imposible alcanzar, let ne ngipe i minerio neosa v

¡Ah! ¡Si comprendiesen lo fecundo y fácil y meritorio de esta propaganda los que por sus especiales condiciones en cada población vienen llamados y hasta obligados á practicarla! Una buena propaganda de espíritu parroquial, ¡cuán saludables cambios obraría muy luego en nuestras tan extraviadas muchedumbres!

# LOS MASONES-FILIBUSTEROS

Los resultados

DEL AUTO PROCESATIVO

CONTRA LOS SEÑORES PANTOJA Y PUGA

Ha sido elevado á prisión la detención de

los Sres. Pantoja y Caballero de Puga, en virtud de auto dictado por el juez instructor de Madrid que entiende en las diligencias relacionadas con este asunto.

El auto procesativo es como la ley previene fundado y tan interesantes son los resultandos que contiene que no resistimos á la tentación de transcribirlos, á pesar de ser mucha su extensión:

Resultando que varios periódicos dieron la noticia de que alguna Asociación masónica y otros individuos hacían trabajos separatistas:

Resultando datos de procedencia autorizada, como es el gobernador civil, para suponer
complicadas á las Asociaciones masónicas de
de Madrid, por haber encontrado en sus domicilios diferentes documentos, entre ellos
una carta fechada en Valencia el 3 de Agosto
de 1873, que como de la Junta revolucionaria
de Valencia, se dice que al masónico Pílades
—Sr. Caballero Puga—se indican trabajos
revolucionarios... etc..., etc.

Resultando que en el año 1895 se recibió una carta de los representantes de la logia masónica Crisálida, dando cuenta de haber sido elegidos venerables José Martín y Martín y Faustino Villarroel, dando cuenta en dicha carta, en la que se acusa recibo de todo cuanto se le había remitido por el Gran Oriente.,

La logia Crisálida promete en dicha carta que pronto los rayos luminosos del G. O. N. de E., se extenderán por los frondosos bosques

En dicho taller ó logia Crisálida el día 12 de Enero del coriente año se consigna que la masonería busca nuevos y dilatados horizontes como premio á sus afanas. Que Filipinas será escarnecida por crueles y despóticos reyezuelos, que al amparo de tosco sayal y so pretexto de la predicación de la religión de Cristo, con el placer y la astucia del tigre, que menos sacian cuanto más se devoran, y se lamenta de la distancia que separa á Filipinas de pueblos civilizados.

El venerable de la logia masónica Crisálida José Martín Martín, dice el día 24 de Diciembre último, que por los enemigos los frailes se habían constituído una policía secreta, pagada por los frailes, que los imposibilitaba reunirse en los talleres masónicos. En dicha carta se consulta con el secretario del Gran Oriente Nacional acerca de la conducta y clase del trabajo que debe prepararse para que la labor sea más fructifera.

En carta fechada en Manila en 22 de Enero de 1896, dirigida al mismo secretario (Sr. Caballero de Puga), dice D. José Martín:

No creo conveniente estrechar las relaciones con el H.: Illan (Faustino Villarroel), pues aunque es muy entusiasta, sólo sirve para estar bajo una persona que le trace la línea de conducta que ha de observar y de vez en cuando le pida cuenta de sus hechos, pues su buena fe y entusiasmo le hacen cometer ciertas ligerezas, y no hay que dejarle de la mano.,

Otra carta dirigida al propio secretario de la logia masónica Gran Oriente Nacional de España, tiene por Villarroel, entre otros párrafos uno en que dice:

No tenemos día fijo para reunirnos por la excesiva vigilancia, pero espero que dentro de poco tendremos la ley de libertad de asociación, en España vigente.,

Villarroel dirige otra carta al secretario de dicha logia y en ella dice:

'Hace poco más de un mes que no trabajamos ahora, y si nos reunimos alguna vez es á salto de mata y casa en ten. blanca, porque estamos más perseguidos ahora que antes.,

Esta carta está fechada el día 31 de Marzo último.

El día 10 de Abril de 1896, firmada por el venerable de la logia Crisálida, José Martín Córdoba, gr.: 23, se dirige al propio secretario del Oriente Nacional una carta en que se afirma que Villarroel—Ilan—han fundado una logia en Pampangas y entregaron la constitución, libros, etc., al Arzobispo de Manila.

En otro párrafo de dicha carta se consigna: Según noticias que tengo, el H. Ilan iba catequizando gente y dando conocimiento á algunos hijos del país de lo conveniente que les es á ellos el ir al Japón y ofrecerles apoyo y gobierno de aquella nación y uno de los que fué á catequizar le dijo que nunca sería él partidario de ello y mañana el sería el primero en tomar las armas en defensa de España. Este á quien me refiero, es hijo de nación española y de un aragonés.

En otra carta fecha en Manila en 14 de Mayo de 1896, suscrita por el H.: Martín, dirigida al Sr. Caballero, dice: Como yo les llevo dicho en mis anteriores, el H.: Ilan no merece mi confianza, así como la de los miembros del Tall.: que represento. He sabido que está complicado en una compañía de estúpidos que, como ya le dije el día anterior, fueron algunos al Japón, según aquí se dice, á pedir y ofrecer profección; esto no debe usted ocultarlo al Gobierno, si á usted le parece, pero sin que mi nombre figure para nada.,

Resultando que en documentos remitidos por las autoridades de Manila y gobernador

civil de Madrid, etc.

Estos documentos se refieren á los remitidos por el general Blanco respecto á los autos de un proceso que en dicho Archipiélago se sigue contra la Sociedad titulada Patria, que tenía por objeto único separar por medio de una revolución, las Islas Filipinas del dominio español, y asesinar el dia del triunfo á todos los peninsulares residentes en ella; que el levantamiento debía tener lugar un día de Septiembre, según los más, y de los primeros meses según el resto, para el cual se contaba con que se agregarían al movimiento algunos compañeros de tropas indígenas, debiendo penetrar 1.500 hombres de noche en Manila, apoderarse de la guardia civil veterana, ó matarla y dirigirse después á los cuarteles de Misie y Santiago, en que hay tropa española y tomarlos á viva fuerza matando á todos los soldados después de lo que matarían también al gobernador general y á todos los españoles.,

En el resultando este se aprecia que la logia masónica titulada Patria, dependiente del G. O. N. de E., de la que es fundador el Ven. maestro D. Faustino Villarroel y que el nombramiento de este es reciente, y que la fundación de la logia expresada del mes de Julio último, y que algunos de los iniciadores de los asociados à la secta citada para el fin de la rebelión y exterminio de los españoles está visto se hacía en casa de Villarroel, hoy preso

Resultando que según informes del Gobierno de esta provincia, constan otros antecedentes reservados, de los cuales se deducen indicios de responsabilidad contra los señores Pantoja y Caballero de Puga, que estos han manifestado en sus declaraciones haber autorizado la constitución de la lógia Patria, y suscrito el título expedido á favor del Villarroel, aunque con sujeción á la ley y estatutos masónicos y condiciones de que la mayoría de los individuos fuesen peninsulares, en los que necesariamente habían de recaer los cargos directivos, ignorando que dicho Villarroel fuese mestizo...,

LOS DOS INSEPARABLES

(Del Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús)

Interlocutores San Pedro y un quidam.

—¿Se puede pasar? —¿Quién es V.?

- Un hombre público. ¿Su hoja de servicios? —Aquí está.

tres; regresé á Tobolsk con el corazón desgarrado.

»Supo mi padre que una orden del emperador me llamaba mil leguas de aquí; tuve que obedecer al instante; voy á partir. Isabel; no sabeis lo que sufro. Pido al cielo que jamás lo sepais; no es justo, mientras no seais feliz.

Descubrí mi secreto á mi padre; le manifesté quien erais; ví correr sus lágrimas cuando le conté vuestros proyectos, y creo que quiere veros, y que este año visitará expresamente el círculo de Ischim. Mientras tanto, si puede, hará llegar á vuestras manos esta carta.

»Isabel, parto más tranquilo, puesto que os dejo la protección de mi padre. Os exhorto, sin embargo, que no partais antes de mi regreso; espero volver dentro de un año, y os conduciré á San Petersburgo; os presentaré al emperador, velaré por vos durante este largo viaje; no temais mi amor; no os hablaré más de él; no seré sino vuestro amigo, vuestro hermano; y si os sirvo con la vehemencia de la pasión, os juro hablaros un lenguaje puro, como la inocencia, como los ángeles, como vos.»

Un poco más abajo, se leía la postdata siguiente, escrita de mano del gobernador:

«No, señorita; no es con mi hijo con quien debeis partir; no dudo de su honor; pero el vuestro debe estar al abrigo de toda sospecha. Yendo á mostrar á la corte de Rusia

virtudes, demasiado sublimes para que no sean coronadas, es necesario no arriesgarse á que digan que habeis sido conducida por vuestro amante, y empañar así el resgo més bello de piedad filial, con el que el mundo puede honrarse. En vuestra situación, los únicos protectores dignos de vuestra inocencia, son Dios y vuestro padre; el segundo no puede seguiros; el primero jamás os abandonará. La Religión os prestará sus luces y su apoyo; entregaos á ella; sabeis á quién he permitido la entrada en vuestra cabaña. Al daros esta carta, os hago árbitra de mi suerte porque si esta carta llega á descubrirse, se creería que había favorecido vuestra fuga; sería perdido para siempre, pero no estoy inquieto; sé á quica hago esta confianza, y todo lo que se debe esperar de una hija que se prepara casi á sacrificar su vida por su padre.»

Al concluir de leer esta carta, la voz de Spinger era más fuerte y animada; veía con orgullo las virtudes de su hija, y el aprecio que de ellas se hacía; pero la tierna madre no veía más que su partida; pálida, abatida, sin movimiento, miraba á su hija, levantaba los ojos al cielo, y no tenía fuerza más que para llorar.

Isabel se puso de rodillas delante de ellos, diciendo:

—Padres míos, dejadme hablaros así; en esta postura debe impetrarse la más grande de las felicidades. Me atrevo á aspirar á de-. -|Y con esta hoja tan sucia tiene V. cara

—No se sulfure V., Sr. San Pedro: aqui traigo otra de reserva; es mi hoja de servicios como hombre particular, es decir, como ca.

—Veámosla: limosnas, rosarios, comunio.

nes... | hasta comuniones| | Dios santo| Y bien;
supongamos que todo esto fuera verdad, que
V. en su vida privada hubiese procurado vivir
como católico, pero habiendo al mismo tiem,
po vivido en su vida pública como anti-católi.
co, aunque hubiera V. engañado á los hom,
bres, que no los ha engañado, lo que es á
bres, que no los ha engañado, lo que es á
narle. Así, pues, hasta tanto que Dios encuen,
tre medio de separar en V. al hombre público
del hombre particular, vaya V. como hombre
público á los infiernos interinamente, es decir,
por toda la eternidad.

SAJ.

DE UN ARTÍCULO DEL SR. RETANA

# L FANTASMA DEL JAPÓN

Difícil situación la de Filipinas en lo antiguo.—Cómo se sostuvo.—Relaciones con el Japón.—Trabajos apostólis cos de nuestros misioneros.—La Corte del Japón decláras enemiga de la raza blanca.—Inferioridad de los antiguos japoneses.—Apunte etnográfico.—Valor moral del novisimo imperio japonés.—Carece de fisonomía propia.—Valor moral de la China.—La preponderancia de los japoneses.

Si nos llena de sombro considerar cómo España con un puñado de hombres realizó el milagro de acexionarse el Archipiélago filipino y otras islas del Extremo Oriente. nos produce cierta pesadumbre el estudio circunstanciado de aqué interesantísimo periodo de nuestra historia colonial; por su pobreza, su insalubridad y, sobre todo por la distancia á que se hallaba de la Metrópoli, se tuvo á las Filipinas, duraute mucho tiem. po, punto menos que relegadas al olvido. Arrancad de las crónicas las más hermosas páginas que escribieron los religiosos -cuyo celo apostólico, verdaderamente admirable, llevéles á difund r el cristianismo por todos los confines del planeta, —y habrá necesitad de borrar del mapa de los dominios españo. les las islas mencionadas, y otras que habiendo sido nuestras, hemos cedido o perdido tonta ó desgraciadamente.

¿Qué provecho obtenía la Real Corona de una colonia semejante? Gastos, cavilaciones, sacrificios de todo linaje, sin contar con el descré lito. Esto en el orden material. Pero en el moral obtenía la cristianización de miles y hasta millones de bárbaros, y esta sóla circunstancia decidió á nuestros Monarcas, como tan católicos que eran, á perseverar en el sostenimiento de las islas Filipinas... que en rigor no nos servían para nada.

¡Fuimos el asombro de todo el Orientel China y Japón rivalizaban en soberbia, en avidez de soberanía y predominio, y nesotros, tan débiles, sin tener allí más que un puñado de soldados, nos mantuvimos en todo tiempo pletóricos de dignida i y de prestigio. A lo mejor venían las cosas de modo que no parecía sino que trataban de amenazarnos; nuestros generales replicaban con arr gancia, demostraban hallarse dispuestos á recoger todo guante que se les arrojaba, y ni la China ni el Japón se atrevieron nunca con nosotros.

Nuestras relaciones con los chinos puede decirse que han sid permanentes; con los japoneses han teni o dos períodos, entre

Sabido es que el heraldo del catolicismo en el Japón lo fué el famoso apóstol de las Indias, San Francisco Xavier; con éste y tras éste luego fueron otros muchos jesuitas, y antes de que espirara el siglo XVI habían ya llegado á tener en el imperio un influjo decisivo, ganado en buena lid, pues que no en vano lo habían dado todo por la fe de Jesucristo, hasta la propia existencia. Ellos fueron os introductores de grandes progresos, entre otros ol de la imprenta. En 1591 imprimieron su primera obra.

Los religiosos de otras corporaciones, pero sobre todo los que teníamos en Filipinas, inflamados por el mismo sentimiento de convertir gentiles, marcharon muchos al Japón también, como si el Archipiélago magallanico fuera para ellos teatro de escasas proporciones. Se suscitó recelos en la corte de aquel país de salvajes, y sobrevino una persecución, y luego otra..., y allí la sangre de nuestros misioneros corrió á torrentes.

La corte del Japón acabó por declararse, de una manera resuelta, enemiga irreconciliable de la raza blanca. En cuanto á sus cristianos, los indígenas que habían abrazado el catolicismo, sufrieron toda suerte de penalidades, perecieros todos ó casi todos y con ellos pereció un sentimiento religioso cuya propagación había costado tantos sacrificios á los europeos. A mitad del siglo XVII, las relaciones de los japoneses con las Filipinas quedaban de todo punto cortadas.

Eran los japoneses más listos y dispuestos que los chinos: por algo nuestros antiguos cronistas los llamaban los castilas del Oriente; pero estaban más atrasados en todas las manifestaciones del saber: en Literatura, Astronomia, Filosofia y Medicina, los chinos tenían mucha mayor significación. Júzguese de cómo los japoneses entenderían

del arte de Lavegar por solo este detalle: en del arte de Lavegar por solo este detalle: en 1605, el capitán general de Filipinas explicaba al Rey de España cuán peligrosos eran caba al Rey de España cuán peligrosos eran deba al Rey de España cuán peligrosos eran caba holandeses en aquellos mares: «podrán los holandeses en aquellos mares: «podrán decia enecñor á los japneses (sic) la navedecia enecñor de los japneses (sic) la navedecia enechor de los gavión que no saberla es causa que no salgan de sus Islas.

Hacia mediados de este siglo, una gran corriente de inmigración inglesa, cada vez más creciente, comenzo a modificar la faz del flamante Imperio japonés Los japoneses no son malayos, como cree el vulgo, y aun algunes que se las dan de geografos, que juzgan de ellos por su aspecto exterior, realmente parecido al de ciertos filipinos; lo que sucede es que esos filipinos con quienes se les compara llevan en sus venas algo de sangre mongólica. El verdadero tipo malayo es más recio y más prognato; tiene mayores y más hermosos los ojos, así como más voluminosa y chafada la nariz. Dejérase que el japonés participa de los tipos mogol y malayo, sin pertenecer, en rigor, á pinguna de estas dos grandes é importantes

Barnizados por los ingleses, han ido poco á poco modificando su modo de ser nacional, digamoslo así, y, gracias a su reciente victoria sobre los chinos, se están dando unos aires de importancia de los que es preciso rebajar la mitad de la mitad. Reflexionemos un poco. El hombre más débil es suerte sin embargo, ante veinte doconas de conejos: muchos son los habitantes de China pero á todos les falta valor, carecen de diguidad pacional, y su organización militar es harto defectuosa para resistir el empuje de cualquier ejército organizado medianamente.

Cuando los japoneses hagan en Inglaterra, en Francia, en Alemania ó en cualquier otra potencia militar europea lo que han hecho en China, donde todos son conejos, habrá llegado la hora de afirmar que es, en efecto, el Japón una poten la de primer orden. Mientras tanto, seguirá siendo, á lo menos á nuestros ojos, lo que es: el país más adelantado del Oriente, el superior á otros países de toda aquella parte del planeta; de pingún modo ese bu, ese coco ó fantasma que tanto preocupa á los que por lo visto no piensan friamente en lo que son, lo que valen, lo que significan las naciones europeas. Ni uno solo de cnantos adelantos ostenta el Japón, tiene cuño netamente japonés ó propio; su educación militar, su marina, etc., todo es copiado. Lo poco digno de atención que pude observarse en su última campaña contra los chinos, fué copiado del plan anglo francés de 1860. Y á buen seguro que, en tanto los jóvenes del Estado Mayor japonés seguirán viniendo á Europa á ampliar sus conocimientos, no es verosímil que Alemania, Francia, Inglaterra, etc., manden á sus oficiales á que aprendan nada en el Japón, como no sea á barnizar cachivaches ó á pintar pajarracos en jarrones, tazas y otros objetos de porcelana.

El Japón, dígase lo que se quiera, es una nación que comienza, sin fisonomía propia; que cuanto vale y significa lo debe al contacto con gentes superiores, y dista tanto de ser un país de primer crden, en el concierto general de los países cultos, como dista el estudiante aprovechado del profesor avezado á la enseñanza.

No es la preponderancia del Japón lo que verdaderamente debe preocuparnos; esta nación, por espontáneo impulso, no es verosimil que aspire á hacer un papel ridículo ante los ojos de Europa, sustentando respecto de Filipinas pretensiones conquistadoras inconcebibles. Lo que debe darnos que pensar es la frecuencia con que los filipinos de mala ralea van á establecerse en el Japón, creando allí focos de separatismo.

Estudiar la importancia de esos focos, el japonesismo en Filipinas, el auxilio que los naturales de este país reciben y puedan recibir de las gentes del Japón, y la actitud de este imperio respecto de nosotros, es lo que, como derivación de todo lo indicado, conviene hacer ahora.

W. E. RETANA.

# BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 21. Sale el sol, á las 6'11. Pónese, á las 5'20.

MAÑANA

VIERNES

LA BEATA MARÍA ANA DE LA ENCERNACIÓN Religiosa carmelita descalza, cuyas asombrosas penitencias y demás virtudes le merecieron muchas recreaciones espirituales; concediéndole además el Señor el don de Profecía y milagros, los que continuo aun después del transito de su humilde sierva; por cuyo motivo el papa Pío VI la colocó en el catalogo de los bienaventurados.

OFICIO DIVINO. - Día 16. - Feria 6. De Sta. Brigida Viuda. Doble Blanco, com. de la octava del Pilar. En las vísperas com. de Sta. Euduvigis Viuda y de la octava.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES ORACIÓN COTIDIANA.

La devoción al santo Rosario inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente

día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazín.

Os las ofrezco singularmente, con el fin de fomentar cada vez más la santísima devoción del Rosario en el hogar doméstico, en el templo y fuera del templo.

PROPÓSITO Enseñar á los ignorantes los Misterios del Santísimo Rosario, que son un compendio de nuestra Religión.

### CUARENTA-HORAS

En Santa Eulalia, empezarán las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Ecce-Homo: expos ción a las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro: al apochecer, se dará principio á un devoto Tríduo con sermón que dirá D. Guillermo Ribot, Phro., continuación del septenario y la reserva de S. D. M.

#### CULTOS

Corte de María. - En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

### DE LA CAPITAL

Se ha remitido al señor Ministro de la Gobernación el expediente instruído por el Ayuntamiento de Ciudadela para enagenar una lémina de propios y destinar su producto á la construcción de un edificio para Casa Consistorial.

En el Boletín Oficial de la provincia leemos un estado expresivo de los gastos causados durante la semana anterior al día 31 de Agosto último, en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad está haciendo por administración, y según dicho documento los mencionados gastos ascendieron á la cantidad de 1.051 pesetas 84 céntimos.

Ayer mañana en el Palacio de la Diputación se reunió la Comisión provincial con el objeto de resolver varios expedientes de exenciones de quintas.

Los señores Feliu y Forés, sucesores de D. José M.ª Mateu, nos participan haber recibido los géneros para la próxima estación de invierno.

Después de haberse suspendido tres ó cuatro veces las obras del adoquinado de la calle de Torrella, de nuevo se está trabajando en ellas.

Hoy continua la operación de sacar el agua del depósito de la fuente pública que hay en la calle del Conquistador.

Aver habo un amago de incendio en la calle de la Marina ocasionado por haberse inflamado el aguarrás de una bombona que se rompió junto al portal de una casa de la citada calle. El fuego fué apagado por varios vecinos y transcuntes.

Procedente de Mahón ha llegado á esta ciudad Mr. Hugens, con un fonógrafo Edisson, proponiéndose dar algunas audiciones.

Leemos que en breve se sacará á pública subasta la construcción y emplazamiento de uno de los tinglados que deben colocarse en la plaza de Abastos y que servirá de ensayo para adoptarlo de modo definitivo si sus resultados son satisfactorios.

Funciona con mucho retraso la línea telefónica.

Hoy declararán en el Jazgado algunos vecinos de la calle de los Olmos para prestar declaración sobre el robo verificado el martes. El niño Pablo Cabot ha sido puesto en libertad, pero no así su madre que continúa encerrada en Capuchinos.

Ha salido para Valencia, en comisión, el Teniente de Artillería señor Ferrer.

Se han registrado unevas invasiones de viruela en la calle de Camará y en los caseríos de le Soledad y Son

Serra. Ha fallecido una niña atacada de dicha enfermedad.

HOYAS ARCHIOSE

Ayer tarde quedó despachado el var or francés Conseil Freres, que como dijimos sale para la costa cantábrica de Francia haciendo escala en distintos puertos.

En el correo de Menorca han llegado 58 mozos del actual reemplazo para incorporarse hoy 15, á los distintos cuerpos.

Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura del recluta excedente de cupo de 1893, Jaime Sansaloni.

Han sido detenidos en Alcudia los autores del atropello de que fué víctima un vecino de aquel pueblo, el cual presenta algun s heridas de importancia en la cabeza y en el cuerpo.

Han sido nombrados guardias nocturnos, con uso de revolver, Fernando Arnau y Antonio Cantallops.

La sociedad Veloz Sport está organizando unas carreras en carretera. Serán de equipes y previamente se formarán los dos bandos, coyas fuerzas se procurarán igualar.

Se encuentran en Palma las comisiones de Infantería y de Artillería encargadas de recibir á los reclutas de la zona de Baleares destinados á Ultramar y cuya instrucción militar deben recibir en la vecina isla de Menorca.

El descenso de temperatura que se inició el martes ha continuado á causa de haber refrescado mucho el aire.

Ayer recibimos algunos periódicos de Barcelona, pero no los de Madrid. Suponemos que los temporales reinantes han dificultado las comunicaciones.

### BOLETIN JUDICIAL

Hoy debe verse ante, el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Pedro Juan Estelrich, acusado del delito de homicidio.

El Teniente fiscal Sr. Santa Cruz sostendrá la acusación y el abogado D. Enrique Sureda defenderá al procesado.

#### Datos estadísticos Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Dia 11.-Varones, 1.-Hembras, 1.

Dia 12 .- Varones 2 .- Hembras 5. Matrimenios

Dia 11 .- D. Antonio Pomar, con doña Catalina Company Segura. Dia 12.-D. Miguel Llull Torres, con doña

Ana Ramón Llompart. D. Antonio Barceló Sbert, con doña Francisca Juan Hernandez. D. Andrés Lacombe Dols, con doña Margarita

Esteva Moll. D. Miguel Noguera Sans, con doña María Coll Pallicer.

Defunctiones

Dia 13 Antonia Mandilego Llull, viuda, de 76 años, calle de Salas, de catarro. Margarita Cervera Porcel, cssada, de 35 años,

Arrabal, de lesión orgánica del corazón. Dia 14.—No se registró ninguna defunción. Hospital civil.

Movimiento de enfermos. - Entradas, 3:2 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defuncio nes, ninguna.

Dia 14.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra. -Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.-Defunciones, nlnguna.

Matadero Reses sacrificadas para el abasto público

Dia 14

Buayes, 3.-Vacas, 2.-Toros, 0.-Novillos 0. -Terneras, 00.-Carneros, 3.-Ovejas, 7.-Borregos, 4.—Corderos, 69.—Cabras, 00.—Cegajos. 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 17.—Cerdas, 22.—Lechonas, 0.

Volateria.-Gallos, 43.-Pollos, 35.-Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0. -Ocas, 0. -Conejos, 6.

### BOLETIN METEOROLOGICO Dia 15 Octubre-9 mañana

ı	Termometro seco	132 g	rade
١	Id. húmedo	10.6	>
١	Máxima en 24 horas	14'6	>
١	Minima en 24 horas	8'4	)
ı	Reflector	6'2	>
١	Dirección del viento	N. E	C. F
١	Fuerza del viento sobre un		1/2
١	metro cuadrado	15'2	>
١	Plavímetro	0'00	*
1	Evaporémetro		D
١	Higrometro		D
۱	Ascenso del barómetro en 24		1417
١	horas	0.1	m.
1	Descenso del barómetro en 24		
١	horas	0.0	>
	<ul><li>(2) (2) (2) (2) (2) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4</li></ul>	A STATE OF THE STATE OF	Administra

# SECCION OFICIAL

En el Boletin Oficial de la provincia, número 4638, se publica:

Anuncio de la comprobación de pesas, medidas

y aparatos de pesar en Ibiza. Orden para la busca de Manuel Robles Lachica, fugado del hospital de San Lázaro de Granada.

Anuncio de la expendición de cédulas perso-Providencia de apremio contra contribuyentes morosos por territorial, industrial y carruajes de

Aviso de que forman parte de la Unión uni-versal de Correos las colonias británicas de la isla de la Asunción y de la de Santa Elena.

Gastos de obras municipales de Palma. Exposición del reparto en Son Servera y Algaida y del adicional para cubrir el aumento del

cupo de sal de Alayor. Hallazgo de una cabra en Lloseta. Venta del predio Son Mesquida, término municipal de Lluchmayor.

Otra de cinco fincas situadas en el término de Alaró y tres situadas en el de Santa Maria. Providencia judicial dictada en unos autos juicio declarativo de mayor cuantia que sigue D. Jorge Aguiló y Forteza contra D. Gabriel Sas-

tre y otros. Venta de parte indivisa de una casa situada en el punto denominado Corp Mari, término municipal de Palma.

Otra de la nuda propiedad de una casa de

Aviso judicial á D. Jnan Puig y Fullana, á los herederos de D. Juan Francisco Bauzá, y á los de don Andrés Salva y Galmés, para que comparezcan en autos promovidos por la comisión liquidadora de la sociedad Vinícola Mallorquina.

Suspensión de las oposiciones para proveer las escuelas públicas vacantes en las cinco provincias del distrito universitario de Barcelona.

### Banderín para Ultramar

Pelaires núm. 25 (entresuelo)

El dia 15 del actual de nueve à doce de la manana se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes, Oficiales y tropa de los distritos de Ultramar correspondientes al mes de Septiembre último, el 16 las de los individuos de la Recluta Voluutaria y el 17 las que por incidencia justificada hayan dejado de satisfacerse.

Palma 14 de Octubre de 1896. - El 2. Teniente Jefe, Jesus Nieto.

# COMERCIO

### ÚLTIMAS COTIZACIONES

	T	alr	na.				DINERO
Cédito Balear.	64	5.000	gestad.		0000	22420	50'00
Fomento Agricola	a.						62'75
Ferro-carriles de		allo	rca	١.			32'50
Alumbrado por G	as						75'00
General Mallorqu	in	a.					00'00
Salinas de Ibiza							198'00
Bonos municipale	es.						34'00
La Isleña Marit	im	a.					49'50
Banco de Préstar	no	3.					3'00
Madrid 1	4	Oct	ubi	re,	4 to	arde	
4 p8 perpetue in							63'10
4 p8 exterior.							74'00
4 p8 amortizable							74'65
Cubas (90)					30		71'60
Cubas (86)						100	85'85
Banco de España						1.4	000'00
Tabacos		•			¥ 15	1.1	214'00
Francos			.5		2.		22'40
Libras	•	•		•	1.		30'81
Barcelona 14 Octubre 5 tarde.							
4 p8 perpetuo in	ite	rio				161	63'27
4 pS perpetuo e							74'27
Cubas (90)							71'87
Cubas (86)							00'00
Ferro-carriles de	1 N	ort	e.			1	28'25
Francias		•		200	•		00'07
París					•	•	60'68

Madrid 14, á las 9,40 n. Telegrafían desde Cádiz á La Correspondencia de España, con referencias á cartas de Cnba, que una señora muy hermosa dió una cita al general Weyler, con el propósito de asesinarle. Envióse á la polícia, la cual sorprendió á los conjurados, entre los cuales habia varios médicos y dos magistrados suplentes de la Audiencia de la Habana, los cuales reclamaron del cónsul norte-americano un informe favorable. El general Weyler llamò al cónsul y éste marchose secretamente encargandose del despacho al vice-cónsul

Madrid 14 á las 9'40 n. El general Blanco telegrafía con fecha de ayer desde Colombio, que había empezado aquella madrugada el movimiento de tropas para establecer nuevas líneas. Madrid 14 á las 10'10 n.

El telegrama del general Blanco, fechado en Colúmbo añade que las masas rebeldes se mueven, con el objeto de impedir que las tropas establezcan nuevas líneas.

Madrid 15 á las 3 m. El general Blanco telegrafía diciendo que está dominada la rebelión de los disciplinarios de Mindanao, gracias al comandante general de Mindanao que dió vigoroso castigo á la ranchería de Surgut, la cual había atacado el fuerte Briones.

Madrid 15 á las 3 m. Oficial.-El general Weyler confirma lo que telegrafié respecto al combate de Sitio Cascorro y de los encuentros tenidos con los insurrectos por las columnas Jimenez y Castellano. En un nuevo reconocimiento se ha comprobado que Maceo dejó en los combates de Ceja Negro y Guao 200 muertos. Confirma el encuentro de Bejucal y otros pequeños encuentros.

y 5'45 tarde.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

#### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

#### SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 755 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma à Inca: à la 1'15 tard ».

De Palma à Inca: à la 1'15 tard ».

De Manacor para Palma 6'45, 11'30 mañana y
5'30 tarde.

De La-Puebla para Palma 7'12 y 11'45 mañana

#### LLEGADAS

De Inca à Palma: à las 6'40 mañana. De M nacor à La Puebla: à las 5'30 tarde. De La Puebla à Manacor: à las 5'45 tarde.

#### Correos

Nota relativa à las salida y entradas ae los correos de esta Capital

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soiler).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Vaencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sabados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (v.a de Alcudia.

#### **ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).

Martes, nueve mañana, de Ibiza y Ailcante. Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (di-

Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Vaiencia. Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo). Domingos, ninguna.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde. De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde. Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Duraktaa	D da nauada	HORAS		
Puebles	P. de parada	Sanas	Llegd.	
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.	
S' Arraco	Pelaires 98	2 ,	7	
Capdellá	Santacilia	2 ,	8 .	
Calviá	Santaci'ia	2 ,	8 ,	
Esporlas	P. del Olivar	2 ,	9 ,	
Establiments .		2 .	9 ,	
Estallenchs	P. del Olivar	2 ,	9 ,	
Bañalbufar	P. del Olivar	2 ,	9 ,	
Puigpuñent		2 ,	9 ,	
Valldemosa		2 ,	8	
Deyà			8 .	
Soller	The state of the s	2 ,	8 ,	
Buñola		2 ,	8 ,	
Lluchmayor		2 .	8 30	
Santañy		2 .	8 30	
Campos		2	8 30	
	P. de S. Antonio		8 30	
	P. de S. Antonio		8 30	
Felanitx			6 m.	
Algaida		200	6 ,	
	Mercadal, 13	2 .	6	
Porreras	Mercadal, 13	2 3	6	

# ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

### Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquin Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronunciación.

Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

# RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuals de 64 págines à 30 centíms el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

El tom tendrá cinch cuaderns. En el Maig se publicá 'l primer, y ara está en prensa el segon y en sortirá un cada mes fins qu' el tom estiga acabat.

Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscriptors s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

# LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

# EL MOSÁICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

### PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta.

Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.

Con una de las primeras entregas se regalará à cada suscriptor un retrato del autor en fototipia. En dicha Libreria se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.





en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

# ANTINCIO

Los periódicos La Unión Republicana, El Diario de Palma y EL Ancora, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por ralabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas»

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

# RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Phro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

# LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÈ IGNACIO VALENTI

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobazión eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

SE RECOMIENDA EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

# TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

POR SUS BUENOS GÉNEROS Y Á PRECIOS BARATÍSIMOS ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.